

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA 1º - 4º CURSO DE ENSEÑANZAS
ELEMENTALES DE MÚSICA DE LA ESPECIALIDAD: GUITARRA
FLAMENCA**



***CONCERVATORIO ELEMENTAL
DE MÚSICA DE OSUNA
ALONSO LOBO DE BORJA***

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 JUSTIFICACIÓN	1
2. OBJETIVOS	1
2.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA DE GUITARRA FLAMENCA EE.BB DE MÚSICA DE ANDALUCÍA	1
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA DE GUITARRA FLAMENCA EE.BB DE MÚSICA DE ANDALUCÍA	2
3. CONTENIDOS	2
3.1 CONTENIDOS ESPECÍFICOS PARA LA ASIGNATURA DE GUITARRA FLAMENCA EN LAS EE.BB DE MÚSICA DE ANDALUCÍA	2
3.2 CONTENIDOS DIDÁCTICOS DE LA ASIGNATURA DE GUITARRA FLAMENCA DE 1º A 4º CURSO DE LAS EE.BB DE MÚSICA DE ANDALUCÍA	3
4. INTRADISCIPLINARIEDAD	8
4.1 INTERDISCIPLINARIEDAD	8
4.2 CONTENIDOS TRANSVERSALES	8
4.3 CONTENIDOS DE DEMANDA SOCIAL	9
4.5 COMPETENCIAS CLAVE	9
5. METODOLOGÍA	12
5.1 GENERALIDADES METODOLÓGICAS	12
5.2 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	12
6. ACTIVIDADES	13
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	13
7.1 DEFINICIÓN DEL MODELO Y SUS CARACTERÍSTICAS	13
7.2 MOMENTOS DE APLICACIÓN	13
7.3 AUTOEVALUACIÓN	14
7.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GUITARRA FLAMENCA EN LAS EE.BB DE MÚSICA DE ANDALUCÍA	14
7.5. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN PARA GUITARRA FLAMENCA EN ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA DE ANDALUCÍA	15
7.6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	16
7.7 MÍNIMOS EXIGIBLES	17
7.8 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	17
7.9 RECUPERACIÓN	17

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA 1º- 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE
MÚSICA DE LA ESPECIALIDAD: GUITARRA FLAMENCA

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. NECESIDADES ESPECIALES DE APOYO

EDUCATIVO	18
8.1 ATENCIÓN AL ALUMNADO CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS	18
9. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES E INFORMÁTICOS	18
9.1 RECURSOS Y MATERIALES PARA EL AULA	18
9.2 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO MUSICAL	19
9.3 REPERTORIO PARA LOS CURSOS 1º A 4º DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA DE ANDALUCÍA EN LA ASIGNATURA DE GUITARRA FLAMENCA	19
9.3.1 OBRAS Y ESTUDIOS DE REFERENCIA COMPLEMENTARIOS DE LA ASIGNATURA	20
9.3.2 PREPARACIÓN DE PAS PRUEBAS DE ACCESO A LAS EEP DE MÚSICA DE LA ESPECIALIDAD DE GUITARRA FLAMENCA	21
10. BIBLIOGRAFÍA	21
10.1 BIBLIOGRAFÍA LEGISLATIVA	21
13.2 BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA GENERAL	21

1. INTRODUCCIÓN

El flamenco es una manifestación musical única, que lo diferencia de otras manifestaciones. Tiene su origen en Andalucía. Es un brote que surge en una zona determinada y que con el paso de los siglos van influyendo y aportando. Es un arte popular, muy ligado a la tradición de Andalucía. Es una música que en los últimos tiempos está alcanzando grandes niveles de difusión y está siendo respetada y admirada a nivel internacional. Por tanto, en esta especialidad de guitarra flamenca se pretende dar al alumnado un conocimiento profundo del flamenco de forma que consiga captar, en toda su dimensión, su esencia y espíritu.

Para ello se ha diseñado este currículo que debe facilitar el conocimiento y manejo natural de estos conceptos a través de su instrumento característico, el manejo de la partitura y el estudio del análisis armónico, que en el flamenco nunca ha sido un medio habitual y por consiguiente van a revelar nuevos horizontes.

1.1 JUSTIFICACIÓN

En el proceso de enseñanza como futuros docentes que se ha desarrollado durante la presente programación didáctica se han de tener en cuenta aquellos aspectos relacionados con el ámbito psicopedagógico y didáctico, además de realizar una reflexión sobre el papel del docente en la práctica. De este modo, en virtud de las técnicas estudiadas, los conocimientos adquiridos y las dinámicas realizadas, tendremos que configurar nuestro trabajo.

En consecuencia, todo lo anteriormente mencionado, deberá servir como herramienta para asumir el reto de educar y preparar al alumnado para su integración en el conjunto de la sociedad, como ciudadanos activos, de manera temprana. Es una tarea difícil y que conlleva una gran responsabilidad, por lo que tendremos un papel esencial, como transmisores de ideas y de valores.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA DE GUITARRA FLAMENCA EE.BB DE MÚSICA DE ANDALUCÍA

Según la orden de 14 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía. La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA 1º- 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA DE LA ESPECIALIDAD: GUITARRA FLAMENCA

6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA DE GUITARRA FLAMENCA EE.BB DE MÚSICA DE ANDALUCÍA

Los Objetivos específicos de las enseñanzas básicas de música, según el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, de 1º al 4º curso serán los siguientes:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

De acuerdo al Decreto y a la Orden anteriormente citada, los objetivos propuestos en esta programación para Enseñanzas Básicas de la asignatura de Guitarra Flamenca son los siguientes:

1. Adquirir pautas para la correcta posición corporal en la ejecución del instrumento.
2. Interrelacionar los conocimientos adquiridos en lenguaje musical con los del instrumento, progresiva y paralelamente.
3. Acercar al alumno a los mecanismos básicos de afinación del instrumento.
4. Adquirir hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.
5. Aprender diferentes técnicas básicas propias de la guitarra flamenca.
6. Utilizar el repertorio popular infantil y el repertorio popular andaluz para adquirir destreza en esta primera etapa.
7. Valorar el Flamenco como música propia de Andalucía y conocer algunos de sus estilos básicos.
8. Potenciar en el alumno la creatividad y la espontaneidad.
9. Establecer unas pautas y hábitos de estudio que persigan la constancia en la práctica instrumental.
10. Promover el desarrollo de la memorización de forma permanente y progresiva.
11. Fomentar el disfrute de la música y del instrumento, tanto en la práctica grupal como en la individual.

3. CONTENIDOS

3.1 CONTENIDOS ESPECÍFICOS PARA LA ASIGNATURA DE GUITARRA FLAMENCA EN LAS EE.BB DE MÚSICA DE ANDALUCÍA

Según la Orden de 24 de junio de 2009, los contenidos para las Enseñanzas Básicas de Guitarra flamenca de 1º a 4º curso serían los siguientes:

- a) Familiarización con la cultura musical flamenca en sus tres manifestaciones musicales y estéticas más importantes: guitarra, cante y baile.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA 1º- 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA DE LA ESPECIALIDAD: GUITARRA FLAMENCA

- b) Práctica de ejercicios de relajación, estiramientos y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación de la guitarra y el adecuado control de las manos.
- c) Desarrollo de la habilidad de cada mano y la sincronización entre ambas.
- d) Aprendizaje de las diversas formas de ataque en la mano derecha para conseguir progresivamente una calidad sonora adecuada.
- e) Aprendizaje gradual de los recursos tímbricos y de proyección de sonido en relación con la pulsación yema-uña.
- f) Aprendizaje de los cambios posicionales de la mano izquierda: desplazamientos, posiciones, traslados longitudinales y transversales.
- g) Estudio y desarrollo de los principales recursos y técnicas guitarrísticas adecuadas al nivel: pulgar, pulgar índice, picado, rasgueo, arpegio, trémolo, alzapúa.
- h) Afinación del instrumento: técnicas y recursos.
- i) Empleo de la partitura y de la percepción visual para el desarrollo de la lectura y la memoria musical.
- j) Iniciación a la comprensión de las estructuras formales, melódicas, armónicas y rítmicas de los diferentes estilos musicales flamencos centrandó la atención en los toques principales: estilos ternarios con la estructura del fandango (Fandangos de Huelva, Verdiales y Abandolaos en general), estilos libres con la estructura del fandango (Fandangos naturales, Malagueñas, Granáinas y Tarantas), estilos de doce tiempos (Soleá, Alegrías y Bulerías), estilos binarios o cuaternarios (Farruca, Colombiana, Tientos, Tangos y Tanguillos), estilos de amalgama (Petenera, Siguiriya y Guajira).
- l) Obras, ejercicios y estudios que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno o alumna.
- m) Práctica de la improvisación sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- n) Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical.
- o) Conocimiento de obras propias del repertorio y de las diferentes escuelas guitarrísticas del instrumento a través de medios audiovisuales.
- p) Estudio de los acordes de tríadas y de cuatríadas.
- q) Conocimiento del mástil de la guitarra y de sus notas.
- r) Práctica y conocimiento de las diferentes escalas mayores, menores y flamencas: la relación entre ellas.
- s) Técnicas y hábitos correctos de estudio. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- t) Práctica de conjunto.
- u) Fisiología, evolución y construcción del instrumento, para conocer, en un nivel básico, esta herramienta musical que permite adentrarse en el campo musical de la interpretación.

3.2 CONTENIDOS DIDÁCTICOS DE LA ASIGNATURA DE GUITARRA FLAMENCA DE 1º A 4º CURSO DE LAS EE.BB DE MÚSICA DE ANDALUCÍA.

<p>1º CURSO 1º CICLO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES: ESPECIALIDAD: GUITARRA FLAMENCA/ MÉTODOS DE GUITARRA FLAMENCA</p>
<ul style="list-style-type: none">• Conocer las diferentes partes de la guitarra.• Adoptar una correcta posición corporal en relación con el instrumento.• Realizar ejercicios de relajación y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento.• Adquirir hábitos de estudio correctos y constantes.• Aprender/Conocer las notas en la guitarra (Usar ejercicios para que las memoricen e incluir canciones populares como:<ul style="list-style-type: none">- Vito, vito- Zorongo Jitano- Free de Jacques- Himno de la Alegría- Villancicos populares: Navidad, Navidad, el tamborilero etc.
<p>ARMONÍA: ESCALAS - ACORDES</p>
<p>Am, G, F y E y Dm, C, Bb y A. (Cadencia Andaluza) Acordes Mayores y Menores. (Trabajar cejillas) Escala DoM, MiFl y Lam, Escala cromática.</p>
<p>PALOS Y ESTILOS</p>
<ol style="list-style-type: none">1. Soleá (Amalgama)2. Alegrías (Amalgama)3. Tangos (Binario)4. Bulerías (Amalgama)
<p>COMPASES FLAMENCOS</p>
<ul style="list-style-type: none">• Sevillanas• Tanguillos• Fandangos

**2º CURSO 1º CICLO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES: ESPECIALIDAD:
GUITARRA FLAMENCA/ MÉTODOS DE GUITARRA FLAMENCA**

- Afinar el instrumento de manera correcta.
- Proporcionar al alumno una primera toma de contacto con el instrumento con la suficiente motivación para que no abandone sus estudios, teniendo como primera meta, el finalizar los estudios de Enseñanzas Básicas.
- Familiarizar al alumno con la música en general y particularmente con el repertorio flamenco para su posterior estudio y análisis progresivo.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para conseguir un perfeccionamiento continuo de la calidad sonora, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.

ARMONÍA: ESCALAS - ACORDES

Repaso de todo lo anterior. Hacer hincapié en la Cejilla.
C, F, C, G7, C, F, E (Armonía de una copla) Escala de DoM y relativos.
Improvisación sobre rumba Escala de Lam (natural- armónica y melódica).

PALOS Y ESTILOS

1. Soleá (Amalgama)
2. Alegrías (Amalgama)
3. Tangos (Binario)
4. Bulerías (Amalgama)

COMPASES FLAMENCOS

- Sevillanas
- Tanguillos
- Fandangos
- Abandolaos

**1º CURSO 2º CICLO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES: ESPECIALIDAD:
GUITARRA FLAMENCA/ MÉTODOS DE GUITARRA FLAMENCA**

- Desarrollar en el alumno la capacidad de:
 - Desarrollo del oído para aprender según la tradición oral.
 - Lectura a primera vista de las obras a estudiar.
 - Análisis, comprensión y estudio detallado de las mismas para conseguir una buena interpretación.
 - Expresividad en la interpretación.
- Hacer de los alumnos un público sensibilizado ante el conocimiento general de la música y específico de la guitarra flamenca que va a adquirir a lo largo de sus estudios de Enseñanzas Básicas.
- Realizar trabajos de improvisación siguiendo las pautas marcadas por el profesor en los estilos que se irán trabajando durante el desarrollo del curso.

ARMONÍA: ESCALAS - ACORDES

Repaso de todo lo anterior. Improvisación y/o desarrollo de la creatividad.
E, F, G, Am con cejilla A, D, Ab9, Bb
Dm, C7, Bb, Ab9 (Cadencia andaluza por medio)
Modo mayor de La (A-E7- D)

PALOS Y ESTILOS

1. Soleá (Amalgama)
2. Alegrías (Amalgama)
3. Tangos (Binario)
4. Bulerías (Amalgama)
5. Farruca (Binario)
6. Rumba (Binario)

COMPASES FLAMENCOS

- Abandolaos
- Siguriya
- Guajira
- Tientos

**2º CURSO 2º CICLO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES: ESPECIALIDAD:
GUITARRA FLAMENCA/ MÉTODOS DE GUITARRA FLAMENCA**

Estudios y falsetas adecuados al nivel del curso y del alumnado, para practicar las diferentes técnicas antes mencionadas.

ARMONÍA: ESCALAS - ACORDES

Repaso de todo lo anterior. Improvisación y/o desarrollo de la creatividad.

E, B7, A, F#m

Modo mayor de Mi (E,B7,A)

Acordes Mayores (Trabajar en las 5 formas)

Acordes menores (Trabajar en las 5 formas)

Acordes con séptima. Concepto de acordes de paso (dominantes secundarias). Concepto de transporte a otras tonalidades flamencas (Si fl- Fa# fl)

PALOS Y ESTILOS

1. Soleá (Amalgama)

2. Alegrías (Amalgama)

3. Tangos (Binario)

4. Bulerías (Amalgama)

5. Farruca (Binario)

6. Rumba (Binario)

COMPASES FLAMENCOS

- Siguriya
- Guajira
- Tientos
- Malagueña

4. INTRADISCIPLINARIEDAD

A lo largo del proceso de aprendizaje musical que el alumno/a realizará durante toda la etapa educativa se pondrán en relación todos los contenidos adquiridos. Con cada actividad musical e instrumental que realizamos, se ponen en práctica los distintos contenidos aprendidos por el alumno/a dentro de su propia especialidad.

De esta forma, cuando el alumno/a esté interpretando una obra musical, se encontrará utilizando lo aprendido con su profesor/a a nivel de respiración, articulación, fraseo, emisión, picado, etc.

Todo ello de forma conjunta y simultánea. Los contenidos interdisciplinares, nos permiten tomar conciencia de la importante interrelación existente entre los diferentes contenidos que el alumno/a va adquiriendo, es decir, todo se encuentra interrelacionado.

4.1 INTERDISCIPLINARIEDAD

De la misma forma, se debe establecer una adecuada relación interdisciplinar con las diferentes áreas. Estamos haciendo referencia a una relación horizontal entre las programaciones de diferentes Áreas.

Trataremos, además, de establecer relaciones entre las distintas Áreas y tipos de conocimiento, abordando desde perspectivas diferentes un mismo problema, situación o tema de interés, con un nivel de formulación adecuado a las características del pensamiento adolescente, así como tener en cuenta el desarrollo de una progresiva autonomía de los alumnos/as en la gestión de la actividad del aula, posibilitando niveles de elección y de participación en las decisiones que en cuestiones metodológicas se realizar.

A nivel educativo, hay que procurar que existan nociones adquiridas por nuestro alumnos/as en disciplinas como Lenguaje Musical, Coro, e instrumento principal: Guitarra Flamenca serán empleados en la especialidad instrumental correspondiente a el curso 1º E.E.P.P. Guitarra Flamenca.

4.2 CONTENIDOS TRANSVERSALES

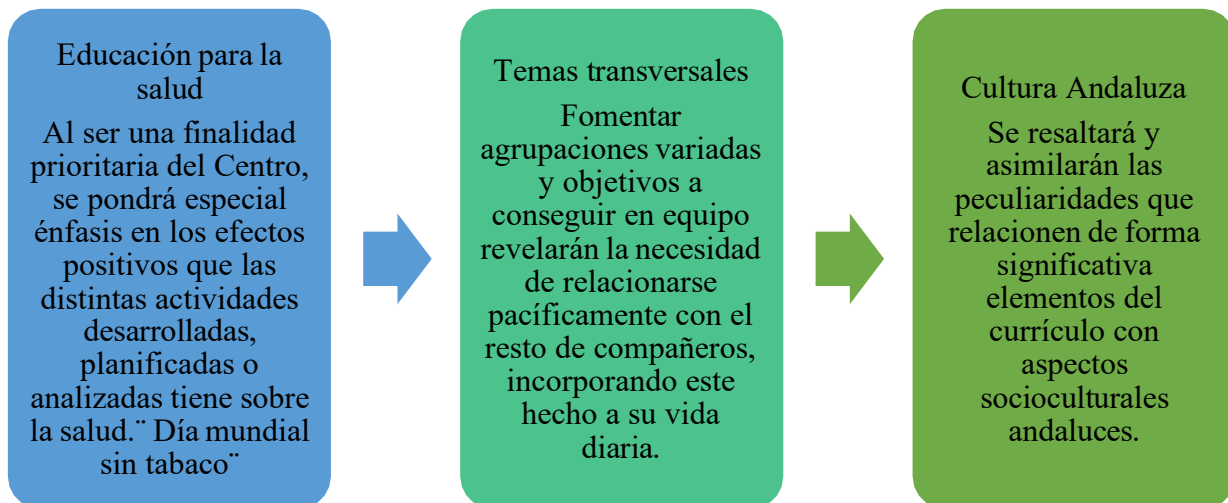
La transversalidad del currículo, a nivel instrumental y musical, también se encuentra muy presente en nuestra etapa de enseñanza, aunque no se encuentre legislado literalmente.

La Ley del 17 de 2007, 10 de diciembre, de Educación de Andalucía en el artículo 39. Educación en valores dice:

1. Las actividades de las enseñanzas, en general, el desarrollo de la vida de los centros y el currículo tomarán en consideración como elementos transversales el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, **y en el Artículo 40 dice:**

El currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Esquema gráfico de contenidos Transversales:



4.3 CONTENIDOS DE DEMANDA SOCIAL

Además del folclore musical andaluz y el currículo básico que debe estar presente en Lenguaje musical y las distintas especialidades instrumentales, existen otros contenidos que la sociedad considera importante debido a su relevancia social y cultural.

Independientemente podemos trabajar el contenido de relevancia social sobre el instrumento basado en: La celebración de la Efemérides del nombramiento del Flamenco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad el 16 de noviembre 2010.

Como actividades y jornadas propuestas a través del departamento de Guitarra Flamenca del Centro, establecemos las siguientes actividades a desarrollar:

- Audición en auditorio del Centro con la interpretación de todos los alumnos/as de la asignatura de guitarra flamenca: rumba "entre dos aguas" del autor: Paco de Lucía. Con esta propuesta pretendemos desarrollar la interpretación conjunta de todos los alumnos/as de Enseñanzas Profesionales de Música, donde se desarrollará en coordinación con todos los profesores del Departamento, con la Interpretación en el auditorio para celebrar el "Día del Flamenco"
- En relación con el aula de Guitarra Flamenca, se desarrollará una audición de todos los alumnos de EEBB Y EEPP de Guitarra Flamenca donde interpretarán obras o variaciones de falsetas de la Escuela Clásica de " Ramón Montoya, Niño Ricardo y Sabicas" en conmemoración a la efeméride del día del Flamenco.
- Otra actividad a desarrollar consiste en una master class de Cajón Flamenco, en coordinación con el Departamento de Percusión. Con esta actividad se pretende desarrollar el acercamiento y difusión del flamenco hacia todos los alumnos/as del Centro, donde se trabajará una serie de patrones y ritmos principales de los distintos estilos flamencos.

4.5 COMPETENCIAS CLAVE

Al igual que hemos comentado con los contenidos transversales ocurre con las competencias clave, es decir, la LOMLOE (2020) las prevé, pero no las legisla musicalmente hablando, sin embargo, nosotros hablaremos de ellas haciendo una traslación a nuestro ámbito. La palabra competencia se deriva del latín, *competere*, que quiere decir te compete, eres responsable de hacer algo. En educación se utiliza este significado ya no basta con aprender conocimientos, hay que saber usarlos y aplicarlos con responsabilidad. El término competencia está vinculado a la **capacidad, la habilidad, la destreza o la pericia** para realizar algo en específico o tratar un tema determinado.

Es decir, basado en la puesta en práctica de ideas o aplicación de conocimientos y enfocado en la toma de decisiones o resolución de los problemas del día a día, independientemente de si estas situaciones se dan dentro o fuera del aula. Para ello, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) ha estado trabajando en el diseño de un **nuevo currículo escolar** abierto, flexible, con una estructura mejor integrada, al servicio de una educación inclusiva y que garantice la atención a la diversidad. A su vez, se ha establecido lo que hoy se conoce como el **Perfil de salida del alumnado al término de la educación básica**. Esto es las competencias clave que todo estudiante deberá haber conseguido y desarrollado al finalizar la educación obligatoria. A la hora de definir estas competencias clave, además de tener en cuenta que garantizasen una formación integral de los estudiantes (intelectual, personal, social y emocional), se empleó como marco de referencia la **Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030** adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En el ámbito de los conservatorios de música, las competencias clave incluyen:

1. Competencia en comunicación lingüística

Enfoque en la expresión y comprensión oral y escrita: Los estudiantes deben ser capaces de comprender y expresar mensajes en diferentes contextos lingüísticos, ya sea al leer partituras, interpretar textos musicales o comunicarse con otros músicos, profesores y público.

Desarrollo de la expresión oral y escrita: Involucra la capacidad para exponer y argumentar sobre música, así como escribir sobre teoría musical, historia de la música o reflexiones personales sobre composiciones o piezas.

2. Competencia plurilingüe

Fomentar la diversidad lingüística y la riqueza cultural.

Desarrollar una mayor comprensión intercultural, promoviendo la convivencia y el respeto mutuo entre personas de diferentes culturas.

Mejorar las oportunidades educativas y profesionales, al permitir la comunicación en más de un idioma.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología

Aunque puede parecer más asociada con materias científicas o matemáticas, en el conservatorio se interpreta en términos de ritmo, tempo, estructuras musicales, análisis armónico y otras áreas técnicas. La **aritmética musical** (compás, ritmo, fracciones, etc.) y la **acústica** también forman parte de la formación.

- La competencia en tecnología se refiere al uso de herramientas y software musical (como DAWs, editores de partituras, software de análisis musical, etc.).

4. Competencia digital

- **Uso de tecnologías para la creación y la interpretación musical:** Los estudiantes deben aprender a manejar recursos digitales, desde las herramientas para componer y grabar música hasta la tecnología necesaria para la gestión de partituras y la práctica con otros músicos a través de plataformas virtuales.
- **Desarrollo de habilidades en la grabación, edición y distribución de música:** Usar programas informáticos para la creación y difusión de música, adaptándose a los avances tecnológicos del campo musical.

5. Competencia personal, social y aprender a aprender

- **Autonomía en el estudio y la práctica:** Los estudiantes deben ser capaces de desarrollar su

propio proceso de aprendizaje, tanto en la interpretación como en la comprensión musical. Esto incluye la capacidad para gestionar su tiempo de práctica y estudiar por cuenta propia.

- Fomentar la **reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje** y el **uso de estrategias para la mejora continua**.

6. Competencia ciudadana

- **Colaboración y trabajo en equipo:** En los conservatorios, el trabajo en conjunto con otros músicos es fundamental. La capacidad para trabajar en grupo, ya sea en clases, ensayos o conciertos, es clave.
- **Respeto por la diversidad cultural:** Los estudiantes aprenden a valorar diferentes géneros musicales, estilos y tradiciones, y a entender el papel que la música desempeña en diversas sociedades y contextos.

7. Competencia emprendedora

- **Iniciativa para desarrollar proyectos musicales:** Desde la creación de música hasta la organización de eventos o la gestión de una carrera profesional como músico, los estudiantes deben aprender a ser proactivos y emprendedores.
- **Innovación y creatividad:** Se fomenta la capacidad de los alumnos para experimentar con nuevas ideas, fusionar géneros o desarrollar nuevas propuestas musicales.

8. Competencia en conciencia y expresiones culturales

- **Apreciación de la música y las artes:** Los estudiantes deben tener una comprensión profunda de la música como expresión artística, así como de su historia, su teoría y sus diversas manifestaciones a lo largo del tiempo.
- **Desarrollo de la sensibilidad artística:** No solo se trata de tocar un instrumento o componer, sino también de aprender a interpretar y a emocionar a través de la música, teniendo en cuenta el contexto cultural de la misma.

En los conservatorios, estas competencias se trabajan de manera transversal a través de las asignaturas de **instrumento, composición, teoría musical, análisis musical, historia de la música** y otras áreas. Cada asignatura busca no solo transmitir conocimientos técnicos, sino también desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan enfrentarse con éxito a los retos tanto musicales como profesionales en su carrera.

Estas competencias también se reflejan en las **evaluaciones** y en los **currículos de los conservatorios**, que están diseñados para garantizar que los alumnos no solo sean músicos técnicamente competentes, sino también individuos con una visión global, crítica y creativa.

5. METODOLOGÍA

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula: papel que juegan los alumnos/as y profesores, utilización de medios y recursos, tipos de actividades, organización de los tiempos y espacios, agrupamientos, secuenciación y tipos de tareas, etc.

Es evidente que existirán metodologías diversas, según los aspectos curriculares a considerar, que, sin embargo, serán capaces de desarrollar similares intenciones educativas.

5.1 GENERALIDADES METODOLÓGICAS

Un ambiente de aula sujeto a las prisas y a la ansiedad en la relación de tareas, que no respete los ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, puede deteriorar el clima de relaciones, aunque se hayan dispuesto óptimamente espacio y materiales.

La organización del tiempo será por lo tanto otro elemento a tener en cuenta. Favorecer un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el constructivismo, es decir, no pretender la parcialidad y perfección absoluta en la enseñanza de unos contenidos, sino todo lo contrario, la globalidad y provisionalidad de los aprendizajes es también otro principio básico en la enseñanza, sobre todo en los primeros cursos.

También ayudaremos a que se produzca un *aprendizaje-signicativo* teniendo en cuenta el nexo de la unión con los conocimientos previos, es decir, respetando a los ritmos de aprendizaje sin sobrepasar "la zona de desarrollo potencial", a la hora de introducir nuevos contenidos.

En definitiva, el profesor/a debe detectar las necesidades concretas de cada alumno/a, programar las estrategias más adecuadas para cada uno, y promover situaciones que favorezcan la integración entre ellos, ya que esto permitirá confrontar ideas, observar el trabajo de otros compañeros, intercambiar informaciones...

5.2 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Para fomentar las generalidades metodológicas citadas en el punto anterior hay que tener en cuenta una serie de principios, aspectos y criterios pedagógicos muy importantes:

- **Globalización:**
- **Personalización:**
- **Actividades:**
- **Secuenciación:**
- **Improvisación y creatividad:**
- **Juegos:**
- **Significatividad y Funcionalidad**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA DE LA ESPECIALIDAD: GUITARRA FLAMENCA

6. ACTIVIDADES

Las actividades constituyen las tareas y actuaciones que realizarán los alumnos/as para la adquisición de los conocimientos y la mejora de su práctica musical.

A continuación, presentamos los bloques de actividades que serán trabajadas a lo largo de las distintas unidades didácticas.

Bloque de actividades a desarrollar durante el curso, 1º EE.BB Guitarra Flamenco	
Actividades introductorias	Estas permitirán recabar la información pertinente sobre qué mueve la motivación y el interés del alumnado, qué nivel técnico se le puede exigir, qué grado de comprensión musical tiene, qué grado de fluidez en la lectura, a la vez que permitirá prever si necesitará algún tipo de actividad de refuerzo o de ampliación.
Actividades de digitación	Trabajaremos la digitación a través de muchos tipos de actividades, pero principalmente a través del estudio de escalas cromáticas, diatónicas, arpeggios etc.
Actividades de complemento y refuerzo	Serán aplicadas en los apartados técnicos de las obras, estilos o palos, con estudios específicos
Actividades de ampliación	Serán obras, estilos, palos o ejercicios fuera de programa elegidos por el profesor/a siempre y cuando el alumno consiga los objetivos marcados por esta programación
Actividades de recuperación	Se realizarán en los casos en los que los alumnos no hayan adquirido los conocimientos trabajados: exámenes de recuperación y trabajos extraordinarios.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1 DEFINICIÓN DEL MODELO Y SUS CARACTERÍSTICAS

La evaluación es un proceso continuo y personalizado dentro del sistema de enseñanza-aprendizaje cuyo objetivo es conocer la evaluación de cada estudiante para si es necesario, adoptar medidas de refuerzo de compensación para garantizar que se alcanzan los objetivos definidos para su nivel.

7.2 MOMENTOS DE APLICACIÓN

Evaluación Inicial	Se realizará al comienzo del curso: Esta evaluación incluirá la información proporcionada por los padres, informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que sean de interés.
Evaluación Continua	A lo largo del curso y de forma continua, los profesores analizarán los progresos y dificultades de los alumnos/as con el fin de ajustar la intervención educativa para que estimule el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Evaluación Final	Al término del curso se procederá a la evaluación final del alumnado a partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación continua, con la referencia de los objetivos generales del nivel establecido en la Programación Didáctica y los Criterios de Evaluación elaborados.

7.3 AUTOEVALUACIÓN

Además de los conocimientos, procedimientos y actitudes de nuestro alumnado tendremos en cuenta los elementos que forman parte del Currículo:

Si los **Objetivos Didácticos** recogen todos los aspectos musicales y están adaptados al nivel de nuestros alumnos/as.

Si las **Actividades** son suficientemente motivadoras, diversificadas, tienen un grado de dificultad acorde con el nivel psicoevolutivo de nuestros alumnos/as.

Si los **Recursos Materiales y Espacios** son suficientes para la realización de las actividades.

Si la **Intervención docente** supone una orientación y es suficiente para la interiorización de contenidos en nuestros alumnos/as.

Si las **Actividades de Evaluación** nos proporcionan la información necesaria para la realización de contenidos en nuestros alumnos/as.

Estos elementos serán evaluados tanto por el profesor/a como por los alumnos/as.

7.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GUITARRA FLAMENCA EN LAS EE.BB DE MÚSICA DE ANDALUCÍA

Los Criterios de evaluación para la asignatura de Guitarra Flamenca: Enseñanzas Básicas de Música (L.O.E. / Orden de 24 de junio de 2009)

- Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.
- Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.
- Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.
- Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.
- Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.
- Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.
- Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.
- Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.
- Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
- Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.
- Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

7.5. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN PARA GUITARRA FLAMENCA EN ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA DE ANDALUCÍA

- 1) Adquirir una posición que permita la correcta colocación del cuerpo y la guitarra. Este criterio persigue el desarrollo de la concienciación corporal y el mantenimiento de la buena salud del músico. Está relacionado con la Competencia para aprender a aprender, y con la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.
- 2) Adquirir una posición que permita la correcta colocación de los brazos y los dedos, en relación con la Competencia para aprender a aprender.
- 3) Relacionar los contenidos de lenguaje musical a través de su aplicación al instrumento. Se establecen lazos de unión entre ambas asignaturas, integrando los conocimientos de una en la otra, de forma interdisciplinar, en relación con la Competencia en Comunicación lingüística y con la Competencia para aprender a aprender.
- 4) Demostrar una mínima sensibilidad auditiva para controlar la calidad sonora y la afinación. Es fundamental conseguir este propósito para obtener una buena interpretación con equilibrio sonoro. Competencia para aprender a aprender, y Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.
- 5) Poner en práctica los principios de mantenimiento y conservación del instrumento y utilizar sus accesorios más usuales. Con ello el alumno logrará conservar en buenas condiciones su guitarra y utilizará sus accesorios cuando lo precise. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.
- 6) Adquirir el dominio de técnicas básicas propias de la guitarra flamenca. Su consecución correcta, reflexiva, con relajación y auto-control, será fundamental a lo largo de su desarrollo instrumental. Este criterio está relacionado con la Competencia para aprender a aprender.
- 7) Interpretar canciones del repertorio infantil y popular, ejercicios, falsetas y composiciones de diferentes estilos flamencos correctamente. El variado repertorio trabajado en este curso proporciona al alumno técnicas, conocimientos y habilidades de forma amena y lúdica. Competencia cultural y artística.
- 8) Valorar el flamenco como parte de la cultura musical andaluza y mostrar interés e inquietud por su conocimiento. Con este criterio se promueve atraer el interés y la atención del alumno hacia el flamenco como expresión artística propia de Andalucía. Competencia cultural y artística.
- 9) Mostrar un desarrollo en el entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Competencia para aprender a aprender.
- 10) Adquirir hábitos y autonomía en el estudio y llevar un seguimiento del propio proceso de aprendizaje en el diario destinado a tal fin. Este criterio es esencial en este curso, ya que ayudará a establecer una adecuada disciplina de estudio del instrumento y fomentará la autonomía en el aprendizaje, en relación con la Competencia para aprender a aprender y la Competencia para la autonomía y la iniciativa personal.
- 11) Mostrar capacidad creativa y desenvolverse espontáneamente en el ámbito musical. Es importante promover la espontaneidad y el aporte creativo del alumno en un entorno distendido y experimental. Competencia para la autonomía y la iniciativa personal.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA DE LA ESPECIALIDAD: GUITARRA FLAMENCA

12) Disfrutar de la vivencia de la práctica musical y de la interpretación ante el público. Se debe conseguir

que las primeras experiencias de exposición al público sean gratificantes, amenas y lúdicas, pues de ellas dependerán que en futuras situaciones no se produzcan asociaciones negativas y frustrantes.

Competencia cultural y artística.

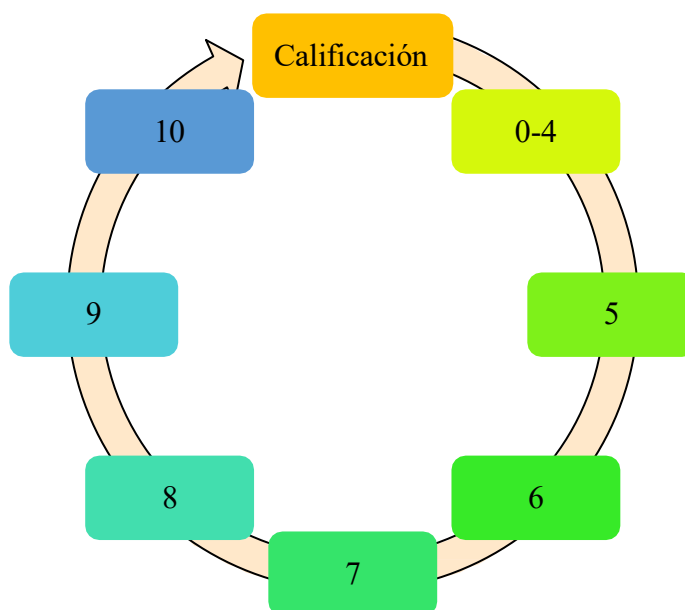
13) Formar parte de un conjunto musical como forma de socialización, mostrando respeto, solidaridad y desarrollando valores cívicos y sociales. Competencia social y ciudadana y Competencia para aprender a aprender.

14) Mantener una buena actitud hacia la asignatura, hacia los compañeros y hacia el profesor, y ser partícipe del propio aprendizaje, en base a la Competencia para aprender a aprender, Competencia social y cívica y Competencia para la autonomía y la iniciativa personal.

7.6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los Criterios de Calificación van a estar basados en la objetivación y graduación de los Criterios de Evaluación. Otra posibilidad hubiera sido mediante la calificación de cada una de las Unidades Didácticas, pero vista la complejidad de esta opción por la extensión en el tiempo de estas y la necesidad de elaborar Criterios de Evaluación parciales por trimestre para las mismas que se desarrollan en más de uno de ellos, nos inclinamos por la primera opción, es decir, una calificación criterial.

Para ello podemos aplicar el siguiente organigrama:



Los porcentajes establecidos y aplicables a los criterios de evaluación son los siguientes:

- Asistencia a clase: 10 %
- Observación en clase del trabajo realizado en casa: 30 %
- Grado de consecución de los objetivos: 60 %

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA DE LA ESPECIALIDAD: GUITARRA FLAMENCA

7.7 MÍNIMOS EXIGIBLES

A partir de los criterios de evaluación para los cursos 1º a 4º de las enseñanzas elementales de música de la especialidad de Guitarra Flamenca se establecen las destrezas mínimas para superar la asignatura:

- Interpretar un repertorio compuesto por al menos tres estilos de diferentes familias rítmicas.
- Usar la memoria en al menos una de ellas.
- Demostrar un uso responsable del instrumento y preocupación por su mantenimiento y conservación (cambios de cuerdas, afinación, uso de la cejilla, etc).
- Atender en la medida de lo posible el cuidado de las uñas.
- Tocar con equilibrio sonoro y fluidez atendiendo a un correcto ataque de las notas y una correcta técnica y posición.

7.8 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Algunos *procedimientos* a utilizar en la evaluación del primer curso de Guitarra Flamenca de Enseñanzas Profesionales serán:

1º La observación: directa o indirecta y de forma sistematizada para mayor objetividad. Esta observación será realizada durante las distintas sesiones educativas.

2º Entrevista: formal o informal.

3º Pruebas: variadas y de forma que se evalúen procedimientos y actitudes. En el caso de los instrumentos, las audiciones públicas son un buen elemento de juicio.

4º Análisis de producciones de los alumnos/as: arrojando información directa sobre ellos. Por otra parte, estos procedimientos necesitan de instrumentos que garanticen la sistematicidad y rigor necesarios. Algunos poseerán el carácter de documentos de registro oficial como el acta de evaluación del alumno, sin perjuicio de que de cada centro establezca cauces para hacerlos llegar al alumno y/p padres.

7.9 RECUPERACIÓN

En ocasiones, en el aprendizaje musical surgen dificultades y problemas que los educandos no pueden superar por sí solos. Sería conveniente, e incluso una labor del docente detectar esas dificultades, modificando incluso las actividades de enseñanza-aprendizaje con el único fin de enriquecer de conocimientos a nuestros estudiantes.

Algunos *criterios importantes* que hay que tener en cuenta a la hora de recuperar contenidos son:

Volver a explicar el contenido, poniendo nuevos ejemplos. Ayudar al alumno/a en la realización de las actividades.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. NECESIDADES ESPECIALES DE APOYO EDUCATIVO

8.1 ATENCIÓN AL ALUMNADO CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

Hay que atender a diferentes grupos de alumnos con necesidades educativas específicas entre los que se encuentran los alumnos extranjeros, los superdotados intelectualmente, aquellos desfavorecidos socialmente y los alumnos con necesidades educativas especiales.

La diversidad constituye un valor que enriquece y diversifica la realidad. En el plano educativo la diversidad exige por parte del profesorado una mayor atención y exigencia. Es un hecho que los alumnos que acceden a un conservatorio presentan diferencias individuales.

9. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES E INFORMÁTICOS

9.1 RECURSOS Y MATERIALES PARA EL AULA

El conjunto de estrategias, medios y ayudas que tienen como finalidad los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto, el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas y la formación de actitudes y valores son los recursos didácticos que se deben tener en consideración.

Los materiales didácticos son las diferentes herramientas o instrumentos utilizados por el profesor y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo de esta manera, parte de los recursos didácticos.

Los recursos y materiales didácticos deben reunir las siguientes capacidades:

- Deben ser variados y flexibles adaptándose a las distintas necesidades del alumno en cada momento.
- Han de recoger las propuestas didácticas en relación siempre con los objetivos que intenten conseguir.
- Han de mantenerse en todo momento en concordancia con él o los contenidos que se intentan transmitir al alumnado.
- Deben respetar el principio básico de la atención a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- En lo relativo a la evaluación, deben incluir información relativa a qué evaluar y procedimientos para hacerlo.

Atendiendo a las características de los materiales y recursos que se pueden emplear en el proceso de enseñanza-aprendizaje, podemos agruparlos en las siguientes categorías:

Recursos materiales del aula: Tendrán una superficie adecuada a la naturaleza de la especialidad del instrumento, la guitarra flamenca, (Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas artísticas regularadas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación. En el caso de que la asignatura de agrupaciones musicales se impartieran en estas aulas, la superficie de las mismas se adecuará a la relación numerica de profesorado-alumnado de estas asignaturas.

Materiales impresos, discográficos y audiovisual: Metodos, partituras , artículos de prensa y revistas, material bibliográfico específico para uso nmediato en el aula. (láminas, fichas, carteles), CDS, DVDs, MP3, Claquetas rítmicas flamencas, ect..

Recursos audiovisuales: Equipo de música con lector de CDS, equipo tarjetas de sonido ect.

Materiales de refuerzo y de ampliación: Metrónomo, Reproductor MP3, Pen Drive, Tablets, séifi, -y Altavoces Bluetoooh

9.2 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO MUSICAL

El uso de Internet, de las herramientas multimedia debe estar ya incorporadas en los conservatorios, para adaptar la educación a la era digital, ya que nuestros alumnos son " alumnos digitales". Para ello se deberá garantizar a todos los alumnos/as la posibilidad de adquirir una cultura debe participar también el conservatorio.

9.3 REPERTORIO PARA LOS CUROS 1º A 4º DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA DE ANDALUCÍA EN LA ASIGNATURA DE GUITARRA FLAMENCA

En la asignatura de guitarra flamenca el repertorio para una programación consta de Métodos de Guitarra flamenca, Métodos de Técnica, y Obras

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA DE LA ESPECIALIDAD: GUITARRA FLAMENCA

1º AL 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES ESPECIALIDAD: GUITARRA FLAMENCA/ MÉTODOS DE GUITARRA FLAMENCA	
AUTOR/AUTORES	TÍTULO
David Santos Marina	- Guitarra flamenca cuadernillos del 1, II, III Y IV, de David Santos Marina
David Leiva	- Colección Primeros pasos de Guitarra, autor David Leiva.pdf - Aprende a tocar flamenco, David Leiva.
Manuel Granados	- Método elemental de guitarra flamenca, Manuel Granados
Juan Grecos	- La Guitarra flamenca, Juan Grecos

1º curso de enseñanzas profesionales especialidad: Guitarra flamenca/ Métodos de Técnica	
AUTOR/AUTORES	TÍTULO/VOLUMEN
Oscar Herrero	21 estudios para guitarra flamenca, Nivel Elemental.
Alfredo Mesa	Estudios de técnica
Manuel Granados	12 estudios Progresivos de Arpeggio y Trémolo para Guitarra Flamenca

9.3.1 OBRAS Y ESTUDIOS DE REFERENCIA COMPLEMENTARIOS DE LA ASIGNATURA

- Canciones populares y andaluzas: “El vito”, “Zorongo Gitano”, “Café de Chinitas”, “Tema de Albéniz” (fragmento), “La Tarara”, “Inés, Inés” .
- Villancicos populares: “Navidad”, “Campanilleros”, “Tin-tín Catalina”, “Gatatumba”, “Arre Borriquito”, “25 de diciembre”, “We wish you a Merry Christmas”
- Sevillanas en la m- Do M-La M-Mi F (J.Serrano).
- “A la feria” (Popular/ Arreglos y transcripción: P. Peña).
- “Sevillanas del Adiós” (Popular/ Arreglos y transcripción: V. Serrano).

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA DE LA ESPECIALIDAD: GUITARRA FLAMENCA

- Soleá:(Popular / Arreglos y transcripción: V. Serrano).
- Tangos: (Popular/ Arreglos y transcripción: V. Serrano).
- Malagueña y Verdial:(Luisa Sanz / Popular).
- Fandangos de Huelva (Popular/ Arreglos y transcripción: V. Serrano).
- Farruca en La m, (Popular/ Arreglos y transcripción: V. Serrano).
- Zapateado en Do M (M. Cano).
- Rumba: Tempestad: (J. Serrano).

9.3.2 PREPARACIÓN DE PAS PRUEBAS DE ACCESO A LAS EEP DE MÚSICA DE LA ESPECIALIDAD DE GUITARRA FLAMENCA

El trabajo de los contenidos de 4 Curso de EEBB, irá enfocado a la preparación de la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales de Música, donde se realizará un trabajo desde comienzo del 4º para una mayor asimilación de los objetivos y contenidos exigidos para superar la prueba de acceso a las EE.PP de Música de Andalucía en la especialidad de guitarra flamenca.

Si parte del alumnado no tiene intención de realizar la prueba anteriormente referenciada, deberá completar igualmente los contenidos establecidos en este curso.

10. BIBLIOGRAFÍA

10.1 BIBLIOGRAFÍA LEGISLATIVA

- Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía.

13.2 BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA GENERAL

- Agelet, J. [et al.] (2000). Estrategias organizativas de aula: propuestas para atender la diversidad.
- ANDER-EGG, E. : *La Planificación Educativa: Conceptos, Métodos, Estrategias y Técnicas para Educadores*. Ed. Magisterio del Río de La Plata. Buenos Aires. 1996.
- AUSUBEL, David P.: *Psicología Educativa: un punto de vista cognoscitivo*. Editorial Trillas. México. 1983.
- CONDEMARÍN, M. y MEDINA, A.: *Evaluación de los aprendizajes. Un medio para mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas*. MINEDUC. Santiago. 2000.
- DE LA TORRE, S.: *Didáctica y Currículo: bases y comprensión del proceso formativo*. Ed. Dykinson. Madrid. 1993.
- ESTÉVEZ SOLANO, C.: *Evaluación Integral por Procesos. Una experiencia construida desde y en el aula*. Ed. Mesa Redonda Magisterio. Colombia. 1996.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA DE LA ESPECIALIDAD: GUITARRA FLAMENCA

- GAGNÉ, R.: *Psicología del Aprendizaje*. Ed. Interamericana. 2ª edición española. México. 1987.
- GIROUX, H.: *Cruzando Límites: trabajadores culturales y políticas educativas*. Ed. Paidós. Barcelona. 1990.
- Martín Bris, M; Margalef. L. [coord.] (2000). *La educación para la diversidad*. Madrid: Universidad de Alcalá de Henares.